

Comenzó oficialmente el proceso electoral en Guatemala

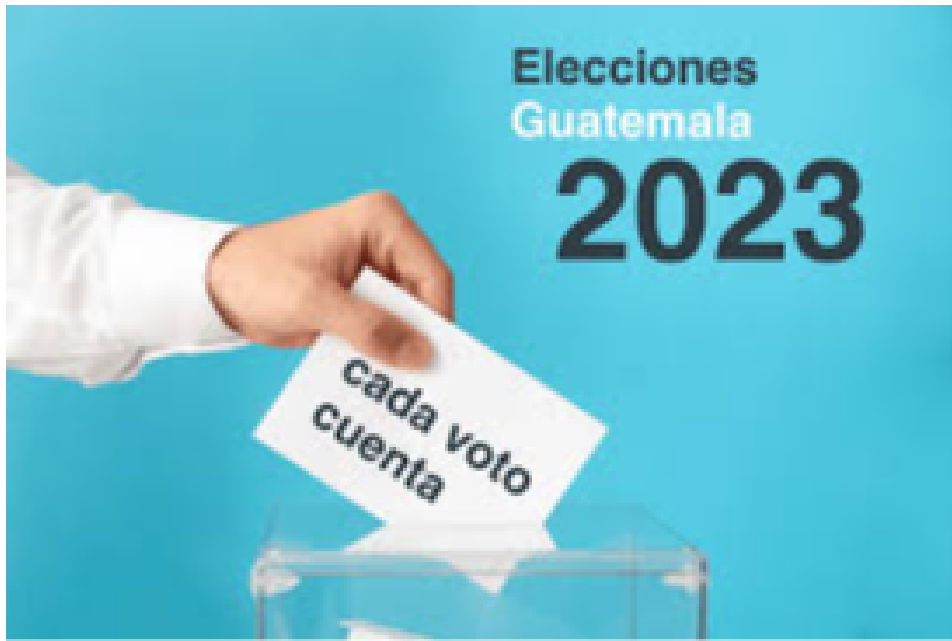


Imagen ilustrativa

Ciudad de Guatemala, 20 ene (RHC) La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Irma Palencia, este viernes convocó oficialmente a comicios generales en Guatemala, fijados para el 25 de junio.

«Tú votas, tú eliges, tú decides», será el eslogan de este noveno proceso, que arranca desde este viernes hasta la votación en las urnas y, si fuera necesario, una segunda vuelta, prevista para el 20 de agosto.

En su intervención en el acto solemne en el teatro capitalino Miguel Ángel Asturias, Palencia calificó de trascendental este día por «el enorme compromiso de

reafirmar colectivamente la democracia cada cuatro años».

Es muy especial no solo para el TSE y las organizaciones políticas, sino para el pueblo, porque convocamos de manera formal a todos los guatemaltecos al ejercicio de sus derechos cívicos y políticos, a las elecciones 2023, que comprenden las presidenciales, de diputados al legislativo, corporaciones municipales y Parlamento Centroamericano, afirmó.

La magistrada expresó el compromiso de elevar el estándar de las elecciones realizadas en los últimos 40 años y poner los sueños y metas para la nación y ciudadanos en un nivel más alto.

Por eso, llamó al pueblo no solo a votar, sino hacerlo de manera informada, inteligente y de forma responsable.

«Tenemos la posibilidad de vivir la fiesta cívica de la democracia, profundizarla y perfeccionarla como debe ser», ratificó Palencia, pues se trata de una cita en la agenda nacional.

Apeló a que «las organizaciones políticas y la prensa no malgasten esta oportunidad de hacer patria en campañas de desinformación y descrédito que desgastan y minan nuestra democracia y la credibilidad institucional, además de desmotivar y destruir la confianza ciudadana», puntualizó.

En ese sentido, realizó una exhortación pública a que ambas fuerzas sumen su conocimiento para ofrecer la mejor información y la más responsable en la cobertura de este proceso, cuyas normativas se recogen en el Decreto 1-2023, cuyo contenido se leyó íntegro en el acto solemne para fijar reglas y procedimientos.

A juicio de Palencia, las elecciones no son del TSE, ni de los partidos, sino de los ciudadanos, encargados de votar y custodiar el sufragio mediante su participación en las juntas electorales y receptoras de votos, que este viernes quedaron juramentadas.

Del proceso nos ocupamos nosotros, sabemos hacerlo y velaremos por que transcurra en condiciones de paz, libertad y respeto, afirmó.

A partir de esta convocatoria oficial, mañana se inicia la inscripción en el Registro de Ciudadanos de los binomios presidenciales y aspirantes a los distintos cargos públicos, siempre que tengan listos su papelería.

Hasta la fecha, 29 partidos entrarían en la contienda. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/311125-comenzo-oficialmente-el-proceso-electoral-en-guatemala>



Radio Habana Cuba